

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año 2020, a las 10h00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Cacha LT60 y Puruhaes, de la ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A., con la presencia del Sr. William Patricio Aguilar Villacís, legalmente representado por el Subgerente de la Compañía Sr. Steven Patricio Aguilar Bastidas representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00% del capital de la compañía, conforme carta poder que se adjunta, representando un capital suscrito y pagado equivalente al 64,00% del capital de la compañía, el Sr. José Alonso Aguilar Morocho representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00%, la Srta. Tania Magaly Catota Quinaucho legalmente representado por el Sr. José Germán Gómez Machay representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00%, el Sr. Guido Manuel Espín Prado representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00%, el Sr. Luis Eduardo Guamarica Guamarica representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00%, el Sr. Luis Orlando Millingalli Tigse legalmente representado por la Sra. María Vega Guamán representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00%, el Sr. Samuel Millingalli Tigse representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00%, el Sr. César Daniel Naranjo Romero representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00%, y la Compañía Transdimab S.A. representando un capital suscrito y pagado equivalente al 1,00%.

Toma la palabra el subgerente de la compañía accionista y mociona que se designe como Presidente ad-hoc de esta junta a la Sra. Rosario Bastidas funcionaria de la Compañía, lo cual es aprobado, actúa como Secretaria la Sra. Elizabeth Salgado funcionaria de la Compañía. Asisten además la Ing. Emilia Jiménez comisaria de la compañía y el contador Ing. Cristian Abad.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 73,00% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 730.00 por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. La señora Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la sesión y ordena que por secretaría se lea la Convocatoria a la presente junta. La secretaria pasa a dar lectura a la Convocatoria publicada en Diario Ultimas Noticias de la ciudad de Quito, el día viernes 15 de junio de 2020 (pág. 4), misma que es al tenor de lo siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y el Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores Accionistas de la compañía Transporte Pesado al Instante TRANSDIMAB S.A.; y, de manera expresa a la Comisaria, Srta. Emilia Jiménez, a quien se le notificará personal e individualmente en su domicilio ubicado en Santa Anita II Calle Antonio Carranza OE6-26 y Pasaje OE6-A de la ciudad de Quito, y al correo electrónico emmy_jz@hotmail.com, a la reunión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se celebrará en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Cacha LT60 y Puruhaes, de la ciudad de Quito, Cantón Rumifahui el día jueves 25 de junio de 2020, a partir de las 10h00, con el objeto que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes puntos del orden del Día:

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2019.
- Designación del nuevo Comisario Principal y Suplente para el año 2020

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se encuentra a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, en la dirección indicada, los documentos sobre los cuales deliberará la Junta General.

Quito, 15 de junio de 2020

William Aguilar Villacís
Gerente General

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019. Luego de que los mismos son conocidos por el representante de la compañía accionista presente, se los aprueba por unanimidad y se dispone que dichos informes se agreguen al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019. Luego de que los mismos son conocidos por el representante de la compañía accionista presente, se los aprueba por unanimidad y se dispone que dichos informes se agreguen al expediente de esta Junta.

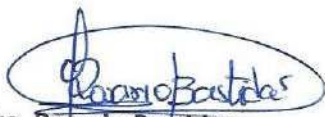
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente ad-hoc de la junta, y pide al contador que a más de los Estados Financieros que han sido presentados, efectúe una explicación de los mismos. Una vez conocidos los Estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 y puestos a consideración de la junta, los mismos son aprobados por unanimidad por el representante de la única compañía accionista presente en esta junta.

4. Ratificación de la designación de Comisario y Designación de nuevos comisarios Principal y Suplente.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que se requiere ratificar la designación del Comisario Principal Ing. Emilia Jiménez, como comisario principal y a la Ing. María Fernanda Segura como comisario suplente por el período estatutario de un año, esto es, para el ejercicio económico del año 2020. Puesto en consideración la moción, la misma es aprobada por unanimidad.

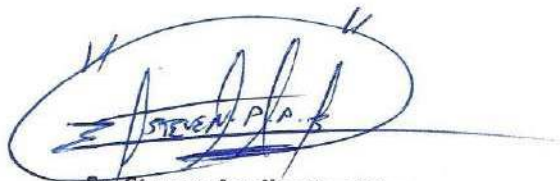
Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente ad-hoc declara concluida la sesión a las 11h49.



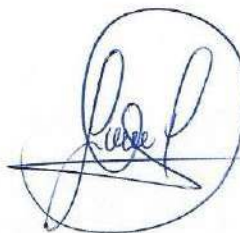
Sra. Rosario Bastidas
Presidente ad-hoc de la Junta



Sra. Elizabeth Salgado
Secretaria



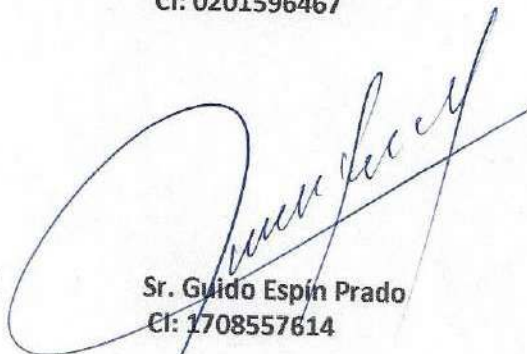
Sr. Steven Aguilar Bastidas
CI: 1718114711



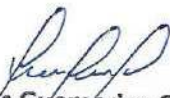
Sr. Alonso Aguilar Morocho
CI: 0201596467



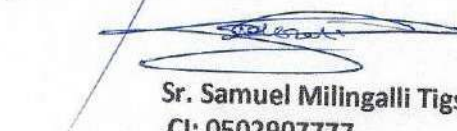
Sr. José Gómez Machay (Magaly Catota)
CI: 0502380058



Sr. Guido Espín Prado
CI: 1708557614



Sr. Luis Guamarica Guamarica
CI: 1720695376



Sr. Samuel Millingalli Tigse
CI: 0502907777



Sr. Daniel Naranjo Romero
CI: 0201244266



Sra. María Vega Guamán (Luis Millingalli)
CI: 0503776122